

## CONTRIBUCIÓN DE ESTRELLA CARTÍN DE GUIER AL PENSAMIENTO HUMANÍSTICO Y AL ESTUDIO DE LA LITERATURA

Luis Enrique Gamboa Umaña<sup>1</sup>

### INTRODUCCIÓN

El 26 de agosto de 1940, durante la administración del Dr. Rafael Angel Calderón Guardia (1940-1944), se decretó la creación de la Universidad de Costa Rica. La ley orgánica constitutiva, en su artículo 1, señaló:

*"Créase, con el nombre de Universidad de Costa Rica, una institución docente y de cultura superior que tendrá por misión cultivar las ciencias, las letras y las bellas artes, difundir su conocimiento y preparar para el ejercicio de las profesiones liberales".*

Posteriormente, el 7 de marzo de 1941, con la presencia del Presidente Calderón Guardia, de representantes de universidades de América, de los presidentes de los poderes Legislativo y Judicial y de los Secretarios de Estado se procedió a la declaración solemne de inauguración y a la instalación de la primera Asamblea Universitaria.

Desde sus inicios, se consolidó en la universidad un grupo de profesores que se destacó por la defensa de un proyecto educativo con bases humanísticas. No todos compartían este ideal pero tampoco existía una radical oposición a él. En 1946, se presentó a la comunidad universitaria una propuesta elaborada básicamente por Abelardo Bonilla Baldares<sup>2</sup> y Enrique Macaya Lahmann.

Habría de esperar la gestión del Rector Rodrigo Facio Brenes (1953-1961) y del Secretario General Carlos Monge Alfaro (posteriormente Rector durante el período 1961-1970) para que la propuesta de Bonilla y Macaya fuera llevada a la

práctica. El Rector Facio y el Secretario General Monge contribuyeron para que *"la Asamblea Universitaria emita el 30 de abril de 1955, un comunicado, que le sirve al Consejo Universitario para sentar las bases de una reforma que se pondrá en práctica dos años más tarde"* (UCR, 1990, 29). Este proyecto se inició, formalmente, el 4 de marzo de 1957.

Con nuevo edificio, pero fundamentalmente con el convencido apoyo de las autoridades universitarias, se constituyó la Facultad de Ciencias y Letras a la cual se le encargó la tarea de iniciar la formación humanística del profesional que graduaría la Universidad de Costa Rica. Con el impulso de sus primeros decanos, Enrique Macaya Lahmann y José Joaquín Trejos Fernández, un grupo de intelectuales con entusiasmo y algún respaldo de la comunidad universitaria inició un proyecto que ha cumplido ya sus cuarenta años y cuyos aportes al pensamiento humanístico costarricense son indiscutibles.

Este grupo de intelectuales, hombres y mujeres, reunidos en torno al naciente Departamento de Estudios Generales, el "centro del centro" de la reforma, (posteriormente convertido en la Escuela de Estudios Generales) se destacó por su producción y su presencia en la comunidad universitaria y nacional. Muchos de ellos permanecieron siempre en la Academia; otros ocuparon también cargos de dirigencia (como Presidentes de la República, Diputados, Ministros, Rectores, Directores del Consejo Universitario); todos, en su conjunto y con sus polémicas, han contribuido a la construcción de un sendero académico caracterizado por la búsqueda de una formación humanística.

De esta manera varios pensadores que estuvieron relacionados con los Estudios Generales han pasado a ser objeto de estudio. Entre ellos se encuentran tres mujeres, Estrella Cartín de Guier, Hilda Chen Apuy y Rose Marie Karpinsky Doderro de Murillo, cuyo aporte pretendemos rescatar.<sup>3</sup> De esta manera nos proponemos analizar la tarea docente e investigadora de Estrella Cartín Bessuti de Guier y mostrar su contribución al pensamiento humanístico. Buscamos rescatar también la labor realizada en el campo de la crítica e interpretación literarias, su defensa de la tarea de formación humanística encargada a la Escuela de Estudios Generales, su trayectoria como ensayista y, a partir de 1997, como fruto y reconocimiento de su trayectoria literaria, su desempeño como académica de la lengua española.

## 1. UNA VIDA DE ESTUDIO Y CREACIÓN ACADÉMICA

Estrella Cartín Bessuti realizó sus estudios primarios y secundarios en el Colegio Nuestra Señora de Sión. Ingresó a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Costa Rica en donde se graduó como Profesora de segunda enseñanza en el ramo de Castellano. Obtuvo el Bachillerato en Filología española y se graduó como Licenciada en Filología, Lingüística y Literatura.

Realizó cuatro años de estudios en diferentes universidades europeas. En la italiana Universidad de San Marcos (Florencia) hizo estudios de historia del arte, filosofía, literatura italiana y latín. En la Universidad de La Sorbona (París) llevó cursos de lengua y civilización francesa. En la Universidad Complutense (Madrid) estudió dos años (1953-1955) en la especialidad de la filología románica. Fruto de sus estudios secundarios y de sus estudios en Europa posee dominio del italiano y del francés.

## 2. TRAYECTORIA DOCENTE

La vida académica de Estrellita Cartín (como cariñosamente se le conoce) ha estado identificada con la docencia. A ella dedicó más de

treinta años desde su ingreso como docente de Literatura española en el Colegio de Nuestra Señora de Sión, en 1956, y luego, se desempeñó, durante veintiún años, como profesora de la Cátedra de Comunicación y Lenguaje en la Escuela de Estudios Generales.

En la Universidad de Costa Rica fue representante en la Asamblea Colegiada Representativa, integró el Consejo Editorial de la Revista *Kañina* de la Facultad de Letras.

Formó parte también del Consejo Directivo de la Editorial Costa Rica.

Su labor docente se amplió también a cargos docente-administrativos tales como Coordinadora de la Cátedra de Comunicación y Lenguaje, Subdirectora de la Escuela y, para el período 1986-1990, en el marco de un reñido proceso, la Asamblea de la Escuela de Estudios Generales la eligió Directora; no concluyó su período por razones que se tratarán más adelante.

Desde antes de la gestión de Estrella Cartín de Guier como Directora se inició una fuerte crítica hacia el papel de la Escuela de Estudios Generales. Este cuestionamiento llegó a su punto más alto cuando los Decanos de las facultades universitarias, convocados por la Vicerrectoría de Docencia, manifestaron sus opiniones que fueron ampliamente difundidas por las autoridades universitarias<sup>4</sup> durante la administración del Rector Fernando Durán Ayanegui (1981-1989) en el folleto *Estudios Generales: Reflexiones de los Decanos*. La defensa de la Dirección se mostró incluso dentro del mismo documento aludido, y, posteriormente, se continuó en el seno de la Unidad Académica que culminó con la elaboración de un documento de respuesta a los decanos, en julio de 1988.<sup>5</sup> Un mes después doña Estrellita se retiraría de la academia universitaria y, además, este debate tomó otros rumbos.

En el retiro parcial de la vida académica de Estrella Cartín influyeron, básicamente, problemas serios en la salud de su hija, de su esposo y de ella misma. Además, su labor como Directora, en medio de las circunstancias antes mencionadas, fue agobiante. Se retiró de la Escuela de Estudios Generales, en agosto de 1988. En su discurso de despedida indicó:

"Llegamos en nuestra existencia a un momento en el que contemplamos la síntesis de la propia vida. Y en esa mirada retrospectiva y sintética, logramos detectar un eje en torno al cual ha girado nuestra actividad, un eje de nuestras vivencias.

Hoy, he mirado hacia atrás en mi propia vida y vislumbro como eje: mi devoción y mi total entrega a la enseñanza. ...

Hoy, que circunstancias adversas me obligan a separarme, espero que solo parcialmente, de lo que más arraigado llevo en mí, no puedo despojarme de mi vocación y de mis afanes, como nos despojamos de una vestidura; equivale a desgarrar nuestra piel y nuestra carne.

Haciendo el balance de esa vida compartida en el claustro universitario, debo confesar como Neruda: "que he vivido". Que llegué siendo más joven y más feliz pero que me voy, habiendo alcanzado la madurez y la fortaleza que solo se logran en la vida asumiendo dignamente la adversidad y el dolor." (CARTIN, 1988b) <sup>6</sup>

En el momento de su retiro había alcanzado también el grado de catedrática de la Universidad de Costa Rica.<sup>7</sup>

Después de pensionada continuó su labor como ensayista, se le designó en la Fundación para el rescate y conservación del patrimonio de la Casa Presidencial, dirigió los Cursos Libres *Miguel de Cervantes*,<sup>8</sup> y, a partir de 1997 es académica de número de la Academia Costarricense de la Lengua.

### 3. UNA APROXIMACIÓN A LA PRODUCCIÓN LITERARIA DE ESTRELLA CARTÍN

Hemos procedido a realizar una selección de sus publicaciones<sup>9</sup> con el objeto de resaltar aquellos aspectos que consideramos más representativos de su pensamiento.

De su amplia producción se destaca la obra *Una interpretación de Cien Años de Soledad*. Fue presentada en 1971 como Tesis para optar al grado de Licenciada en Filología, Lingüística y Literatura ante la Facultad de Ciencias y Letras, Departamento de Filología, Lingüística y Litera-

tura. Consta de cuatro capítulos y un apéndice de personajes.

El primer capítulo se refiere a los antecedentes de la novela latinoamericana actual en donde plantea:

"La nueva novela latinoamericana ha rebasado los límites de lo meramente local, para adquirir una categoría y un valor universales."

(CARTIN, 1971, 5)

Ilustra esta afirmación con las producciones del Premio Nobel de Literatura guatemalteco Miguel Angel Asturias, y con otros destacados autores como Alejo Carpentier, Mario Vargas Llosa, el también Premio Nobel de Literatura Gabriel García Márquez<sup>10</sup>, Carlos Fuentes, Julio Cortázar, entre otros. Con el capítulo trata de configurar el marco en el cual aparece la obra de Gabriel García Márquez, *Cien años de soledad* "que se ha convertido en una de las creaciones literarias más discutidas de los últimos tiempos." (CARTIN, 1971, 18) Una obra en la que García Márquez "utiliza una técnica y un estilo pocas veces igualada, registra dentro de una dimensión fantástica y una realidad aparentemente distorsionada, los problemas más palpantes que acosan y amenazan a nuestro continente." (CARTIN, 1971, 18)

El segundo capítulo se refiere al origen y ubicación de la novela mencionada en la obra de García Márquez. En este capítulo la autora califica como "ciclo de Macondo" a las cuatro obras anteriores (*La hojarasca*, *Los funerales de la Mamá Grande*, *El coronel no tiene quien le escriba* y *La mala hora*) y el cual *Cien años de soledad* representaría "una culminación y una síntesis creadora de ese ciclo de novelas y cuentos publicados antes de 1967." (CARTIN, 1971, 20). Nuestra autora resalta el hecho de que la novela contiene referencias a personajes que tuvieron relación con García Márquez en su vida real. Cierra el capítulo con referencia a las claves de la novela entre las que destacan la aceptación ingenua de lo sobrenatural y lo real maravilloso el cual es tratado en el siguiente capítulo.

El capítulo tercero está dedicado a un análisis estructural de *Cien años de soledad* según el concepto de estructura de la novela establecido

por Wolfgang Kayser, a saber: un narrador, un auditorio y un mundo narrado. En el narrador se da una fusión,

*"pues, de lo real y lo fantástico, el novelista descubre un procedimiento de creación literaria, una posibilidad de elaboración artística, que se convierte en su modo narrativo. Narra los hechos situándose en la perspectiva de una dimensión mítica. Adopta ante los mismos la visión de lo real maravilloso. Ante la imposibilidad de interpretar lo real en forma lógica y racional, recurre a una visión transfigurada de la realidad. La interrelación entre lo real y lo maravilloso es tal, que lo fantástico se convierte en una forma de versión de la realidad"* (CARTIN, 1971, 44).

Seguidamente la autora se refiere a lo narrado en sus tres elementos estructurales: espacio, acontecimientos y personajes. En este último elemento nos resalta al Coronel Aureliano Buendía y lo califica como la creación más lograda de la novela y nos anticipa una idea que retomará 26 años después ante los miembros de la Academia Costarricense de la Lengua: el espíritu quijotesco. Y lo encontramos expresado cuando admite que las hazañas del Coronel Buendía se equipara a un héroe épico, pero un héroe

*"más a la manera de don Quijote que a la del Cid. Y sin abusar de la comparación a la que con tanta facilidad y poca consistencia se acude siempre que se trata de exaltar un personaje literario, bien puede afirmarse que algo hay en el Coronel al igual que en toda la novela de quijotesco"* (CARTIN, 1971, 62).

Y, desde entonces nos avisa que

*"Un estudio más profundo de este personaje podría quizás conducirnos a aseverar con toda propiedad que en este guerrero taciturno y triste, Hispanoamérica tiene su Quijote. Pero tal vez un Quijote más solitario, más consciente de su frustración y más lleno de amargura que el español"* (CARTIN, 1971, 65).

Este estudio lo hará nuestra autora 26 años después en su discurso de incorporación a la Academia Costarricense de la Lengua.

Entre los personajes reseñados por la autora en su tesis de graduación destacan también las mujeres *"esculpidas en el mismo bronce de las heroínas griegas, son las portadoras de la cordura y la presencia de ánimo; virtudes éstas con las que logran solventar las precarias situaciones a las que conducen el comportamiento impulsivo de los varones. A su costurero o a su regazo acuden los hombres en busca de consuelo. Son ellas quienes los moldean y encaminan."* (CARTIN, 1971, 73) Con reflexiones sobre el manejo del tiempo y el papel del lector concluye el capítulo.

El capítulo cuarto lo dedica a un análisis temático de *Cien años de soledad* en donde destaca los siguientes temas: la soledad, lo social, lo erótico y la guerra. De ellos considera que la soledad es *"el tema dominante de la obra, la inunda y le confiere un tinte de amargura y desolación. Es la ineludible condena de esa estirpe para lo que 'no hay segunda oportunidad sobre la tierra'"* (CARTIN, 1971, 113). Plantea que la omnipresencia de la soledad abruma a los personajes de García Márquez y les impide lo máspreciado de los seres humanos: la capacidad de amar. La soledad impide la entrega, el servicio a los demás y es tan fuerte su presencia que los personajes de García Márquez sustituyen la riqueza del sentimiento amoroso por la experiencia sexual en todas sus expresiones.

Para nuestra autora, la novelística actual refleja la inquietud por los problemas sociales y considera a García Márquez "comprometido con su época" y consciente de su responsabilidad como escritor. Pero inmediatamente, lo caracteriza en su justa dimensión, ya que resalta que el máximo compromiso del escritor es consigo mismo y su mayor deber es escribir bien.

El capítulo concluye con un análisis de las guerras y nuestra autora afirma que *"Uno de los azotes que ha sufrido Hispanoamérica a través de toda su historia es el de las guerras civiles; Colombia especialmente ha sido teatro de innumerables matanzas"*. (CARTIN, 1971, 129) Y García Márquez intenta convertir la guerra en el blanco de su sátira. Y con la agudeza de quien escudriña los más recónditos pasajes de las obras literarias nuestra autora cierra el capítulo refiriéndonos una guerra que todos peleamos incluso

sin declaratoria oficial, sin escatimar personas, edades, géneros o ambientes y con maestría nuestra autora mezcla sus apreciaciones con las del novelista cuando afirma

"...existe, ... , además de esa guerra sangrienta e interminable, otra que es más denigrante para la condición humana 'la guerra triste de la humillación cotidiana, de las súplicas y los memoriales, del vuelva mañana, del ya casi, del estamos estudiando su caso con la debida atención.' [*Cien años de soledad*, p. 210]. La que él termina por llamar 'la guerra corrosiva del eterno aplazamiento' y que es más funesta que la anterior." (CARTIN, 1971, 131)

Nuestra autora concluye que "es posible inferir que *Cien años de soledad* puede ser considerada por múltiples razones, paradigma de lo que aspira a ser la novela hispanoamericana. Ostenta sus rasgos más salientes, plantea su problemática y traduce su verdadera esencia" (CARTIN, 1971, 133). Por ello consideraba en 1971 que esta novela "seguirá figurando entre las más destacadas creaciones de la literatura hispanoamericana de todos los tiempos" (CARTIN, 1971 137). Once años después de escribir esta afirmación, a Gabriel García Márquez se le concedió el Premio Nobel de Literatura.

Esta obra de Estrellita Cartín tuvo varias ediciones por parte de la Editorial Costa Rica y se ha utilizado en universidades europeas y estadounidenses.

En "Amor y Muerte: dos tópicos en la poesía de Gabriela Mistral" la autora nos presenta un artículo en el cual parte de que "el tema amoroso se presenta indisolublemente asociado al tema de la muerte. Amor y muerte configuran un inseparable binomio, que se convierte en tópico de la poesía mistraliana." (CARTIN, 1983, 77) El énfasis lo hace a partir del primer libro de la poeta chilena *Desolación*, obra de una juventud apasionada en la que despierta el amor, en la que se presenta el dolor de los celos y la desesperación frente a la muerte. Nuestra autora parte de la poesía "Amo, amor" para indicar que Mistral considera que el amor es fuerza incontestable, ley inexorable que conduce a la muerte y en donde

expresa "las argucias y sutilezas que despliega el amor para conducir a quien cae en sus redes hasta la trampa fatal" (CARTIN, 1983, 78). Cita el verso:

*Te echa venda de lino; tú la venda toleras.  
Te ofrece el brazo cálido, no le sabes huir.  
Echa a andar, tú lo sigues hechizada aunque vieras  
¡que eso para en morir!*

Pero en la obra mistraliana considera nuestra autora que a los momentos de éxtasis y de culminación amorosa suceden los de la pérdida y el desengaño como lo expresa en una estrofa de "Balada":

*"El pasó con otra;  
yo le vi pasar.  
Siempre dulce el viento  
y el camino en paz.  
¡Y estos ojos míseros  
le vieron pasar!  
El va amando a otra  
por la tierra en flor..."*

Nuestra autora considera que en la poesía de Gabriela Mistral el tema amoroso aparece vinculado a la trágica realidad de la muerte. "Predomina -considera Doña Estrellita- un tono de búsqueda, de interrogante acerca del destino de quien ha desaparecido. No hallamos ni alabanza al muerto, ni aceptación de lo inevitable, ni contemplación en el recuerdo, y con un léxico semejante al del Naturalismo, clama, indaga y suplica. No omite mencionar el olor, la sangre, las sienas vacías. La desesperación ante la muerte la impulsa hasta Dios para implorar misericordia." (CARTIN, 1983, 81) Y sobre la desesperación prevalecen la certeza y la confianza en un Dios amoroso antes que justiciero:

*"Tal el hombre asegura, por error o malicia;  
más yo, que te he gustado como un vino, Señor,  
mientras los otros siguen llamándote Justicia,  
¡no te llamaré nunca otra cosa que Amor!*

Y en ese marco, la muerte no se plantea como un problema existencial sino como "una realidad que nos separa de los seres amados".

Analiza los Sonetos de la muerte y los considera entre las más logradas creaciones con esta temática. Luego procede a reflexionar sobre "la función poética". Concluye su artículo:

*"Este intento de acrecarnos al fenómeno poético permite racionalizar en parte el insondable misterio de la poesía y de la creación artística. Tarea difícil la de penetrar en el universo del poeta y arrojar un poco de luz sobre ese mundo que ha logrado crear."* (CARTIN, 1983, 86)

*"Nos hemos acercado a una figura cimera de las letras hispanoamericanas. Gabriela Mistral en su poesía descubrió los más sutiles matices de la sensibilidad femenina. Cantó al amor y al dolor y legó su voz a todas las generaciones de América."* (CARTIN, 1983, 86)

En el artículo "Formas de lo trágico en 'Crónica de una muerte anunciada'" nuestra autora parte de un análisis del término *crónica* (del latín *chronicus* y éste a su vez del griego *chronos*, tiempo) para proceder a señalar que "se define la crónica como el escrito en que se refieren sucesos verídicos por orden del tiempo y en otra acepción, como artículo periodístico sobre temas de actualidad" y, en el caso al cual se refiere nos indica que García Márquez "ha recordado siempre con entusiasmo su labor periodística y en particular la de cronista." (CARTIN, 1986, 33) Nos indica cómo García Márquez logra dar rango literario a una crónica periodística basada en un hecho trágico consignado en los periódicos colombianos en 1951.

Nuestra autora desarrolló un fino sentido de la crítica e interpretación literarias y en este artículo lo pone en evidencia. A partir de la obra reseñada se dirige al análisis de los personajes, al concepto de tragedia, al mundo de los valores y cierra ese recorrido como educadora que es con una reflexión: el "máximo valor que posee el ser humano: la vida". Nos presenta sus agudas reflexiones a la vez que nos conduce en la interpretación de la obra. Por ejemplo, al referirse al tratamiento del tema del honor nos indica:

*"Mientras el hombre anda por ahí haciendo alarde de sus aventuras amorosas, a la mujer le está*

*vedado el mínimo desliz. Los hombres son amos y señores del mundo, en tanto que a la mujer le queda como única opción, el matrimonio. Y ahí, en el seno del hogar, su función será atender los quehaceres domésticos y la crianza de los hijos."* (CARTIN, 1986, 35).

Y en el texto se deslizan reflexiones sobre culpa, destino, predestinación, tragedia, protagonistas, antagonistas, todo alrededor de ese texto que critica e interpreta. Y concluye con la infaltable referencia a América Latina:

*"Todo ese mundo de predestinación y determinismo que configura la novela, bien podría ser las transposición de un mundo de conformismo y resignación que el autor asimila al mundo latinoamericano."* (CARTIN, 1986, 37).

La Editorial Costa Rica encomendaba a alguno de sus miembros realizar las entregas de las obras de significación en diversos géneros de la literatura costarricense. A nuestra autora le correspondió la presentación de: *Poemas abiertos* de Ana Istarú, *Canción* de Isaac Felipe Azofeifa, *Almófar* de Lilia Ramos, *Mulita mayor* de Carlos Luis Sáenz, y *Ni mi casa es ya mi casa* de Alberto Cañas. Posteriormente, la Revista Káñina publicó, en 1985, un artículo titulado "Las entregas de libros en la Editorial Costa Rica" que contenía las palabras de la presentadora. Este artículo nos muestra una faceta muy valiosa del estilo humanístico de Estrella Cartín: el aprecio y valoración de las obras de los demás junto a una labor de interpretación y crítica mesurada y, sobre todo, respetuosa.

Al referirse a los *Poemas abiertos* de Ana Istarú señaló que:

*"En los poemas abiertos cobra especial vigencia el tema de la mujer que reclama su dignidad y es consciente del papel que como ser humano desempeña junto al hombre. No se trata de un alarde de feminismo mal entendido, sino de un reconocimiento del valor moral y del apoyo que la mujer puede representar para el hombre."* (CARTIN, 1985, 214)

Muy tempranamente nuestra autora anticipaba ideas que estarían en las discusiones posteriores sobre la problemática del género. De la mencionada poetisa destacó un poema del cual presentamos un fragmento:

*"Que somos hombre,  
del mismo fuego estelar.  
Que nadie es más  
que nadie  
esta mañana  
Dios no dio dueño a las  
estrellas.  
¡Pero si somos la misma espiga  
dos veces dibujada!"*

En la presentación de la obra *Canción* de Isaac Felipe Azofoifa, nuestra autora indicó "tiene como eje temático el más universal de los motivos poéticos: el amor" (CARTIN, 1985, 216) y que ese sentimiento prevalece a la certidumbre aniquiladora de la muerte y se apoya en los versos del poeta:

*"Más allá de tu muerte y de mi muerte,  
-fugaz instante de la rosa- algo es para siempre  
en esta luz profunda de la noche."*

Al referirse a *Almofar* de Lilia Ramos señaló que era la primera vez que dentro de la selección de libros infantiles de la Editorial Costa Rica se incorporaba una obra de esta autora y nos dice:

*"Encuentra, pues, el lector infantil en la obra de Lilia Ramos, un mundo deslumbrante que ensancha su fantasía y a la vez le brinda una oportunidad para iniciar el ordenamiento de sus valores"* (CARTIN, 1985, 218).

Sobre *Mulita mayor* de Carlos Luis Sáenz nos indica que es una obra clásica de la literatura infantil constarricense. Considera nuestra autora que

*"Todo este material pasa por el tamiz de la sensibilidad poética y la ternura del escritor. Juega con él, lo mezcla con su fantasía y nos devuelve*

*una recreación que embelesa a los niños y provoca nostalgia en los adultos."* (CARTIN, 1985, 218)

Al referirse a *Ni mi casa es ya mi casa* de Alberto Cañas nos indica que es una obra escrita en 1974 y ubicada en 1932 en donde trata situaciones de inestabilidad e inseguridad que viven los personajes, las amenazas de quiebra y el panorama de crisis. Y, nos comenta la presentadora:

*"En las épocas de crisis se polarizan más que nunca las actitudes del hombre ante la inseguridad que lo invade. O recurre a la agresividad y subsiste atropellándolo todo, o se refugia en los valores del espíritu y se torna solidario."* (CARTIN, 1985, 219)

Con el comentario de un texto doña Estrellita nos llama a la reflexión, nos resalta una idea; con un personaje nos da otra perspectiva ante las cosas; con un verso seleccionado nos lleva, suavemente, ante un nuevo panorama en donde se rescata lo más sublime de lo humano; es una maestra que con ejemplos, con textos, con anécdotas, con canciones, con poemas, nos desgrana un ideal, un proyecto de ser humano; sin imponerse nos coloca ante ideales altos.

Un rasgo que caracteriza a nuestra autora es el cuidado y la minuciosidad al referirse al trabajo literario de los demás. Cuando debe referirse al trabajo de otros se percibe junto al deber gustoso una delicada búsqueda de las palabras más apropiadas. La Revista Káñina le publicó el texto del discurso que le correspondió pronunciar en la ceremonia de entrega de los Premios Nacionales 1980, en el Teatro Nacional. Al iniciar su presentación se refería a la "ardua y delicada labor" de quienes integran el Jurado calificador y de ellos indica que es una tarea "que se lleva a cabo con elevado espíritu de servicio, ya que adquiere sentido y valor al convertirse en fuerza coadyuvante e indispensable para la realización de un acontecimiento de tanto significado en la vida de la comunidad: premiar a quienes por su esfuerzo y trabajo se han destacado en el campo de la creación literaria y artística." (CARTIN, 1981, 14) Y, aprovecha toda circunstancia para

ejercer su labor docente para, como en aquella magna ocasión, resaltar dos aspectos: primero, el orgullo que implica "vivir en un país cuya legislación incluye mecanismos para reconocer y estimular el aporte de sus ciudadanos a la cultura"; y segundo, para referirse a los aportes culturales de los galardonados que permiten *"comprendernos mejor a nosotros mismos y para comprender mejor las motivaciones de los seres humanos. Para encontrarle un sentido a la existencia y a nuestro paso por este mundo."* (CARTIN, 1981, 14)

Las reflexiones sobre el arte y la función de los artistas ("ojos y cerebros de su tiempo") van preparando el terreno para ubicar entre grandes literatos (El Inca Garcilaso de la Vega, Domingo F. Sarmiento, José Martí, Alejo Carpentier) a los literatos galardonados esa noche: Isaac Felipe Azofeifa, Alberto Cañas, Alfredo Cardona Peña, Laureano Albán, nuestros grandes entre los grandes. Y a ellos les dedica, con ese fino sentido literario estas palabras:

*"Están inscribiendo en la comunidad universal nuestra realidad costarricense. Son ellos, quienes abordando desde ángulos diversos este sector del mundo en que nos ha correspondido vivir, están tratando de configurar nuestro peculiar modo de ser, de pensar, de afrontar y de interpretar la vida. Están perfilando nuestra identidad y nos están ubicando en el marco de la historia."* (CARTIN, 1981, 15)

Con esas palabras introductorias pasa a referirse a cada uno de los galardonados: en cuento y teatro para las obras *Los cuentos del Gallo Pelón* y *Uvieta* de Alberto Cañas; en ensayo para *Los caminos del indigenismo* de Mayobanex Ornes; en historia para *Las luchas sociales en Costa Rica* de Vladimir de la Cruz; en poesía *Herencia del otoño* y *Anillos en el tiempo* de Laureano Albán y Alfredo Cardona Peña, respectivamente; libro no ubicable para *Costa Rica, la frontera sur de Mesoamérica* de Ricardo Quesada; en escultura a Mario Parra; en grabado a Rudy Espinoza; en música a Benjamín Gutiérrez. El premio Joaquín García Monge se concedió a José Tassies por su labor de periodismo cultural que realizaba desde la Dirección de Radio Universidad de Cos-



Estrella Cartín con Joaquín Gutiérrez y Alberto Cañas en el Teatro Melico Salazar. 11 de diciembre de 1981.

Foto Sandozequi.

ta Rica por haberla convertido en "un órgano de difusión cultural" y el premio de periodismo Pío Víquez a Rolando Angulo Zeledón.

Esa noche, se otorgaba el Premio Nacional de Cultura Magón a Isaac Felipe Azofeifa a quien se le reconocía *"la labor de una vida entera que ha encontrado su plena realización en una entrega total a la cultura"*. (CARTIN, 1981, 17) Y es que la huella de Don Isaac es profunda en los Estudios Generales. Doña Estrellita, en ese homenaje se referió a él en estos términos:

*"El ha hecho de la enseñanza una religión y de la palabra un culto. Como hombre y como creador y artífice de la palabra, don Isaac se ha convertido en una de las imágenes inspiradoras que mueven a los hombres y los forman. Sin proponérselo expresamente, ha puesto en nuestros espíritus el único fervor capaz de hacer historia: ese hondo aliento de lo humano que sólo proviene de quien ha podido ver las profundidades insondables y las transparentes alturas de la vida. Su poesía es indagación, angustia por el hombre y su existencia; esfuerzo ontológico. Por eso le oímos decir en uno de sus poemas;*

*"El poema que hago no es el término ni el principio de nada. Solo espero estar más cerca de mí, más cerca aún del hombre, que está siempre tan lejos."*

*Y finalmente, -proseguía Doña Estrellita- como respuesta a la angustia y a la soledad que experimenta el creador y que le hace decir en un momento de su poesía:*

*"Y no queda de ti más que  
tu verso"*

*quienes hemos tenido la dicha de conocerlo y  
trabajar a su lado, sabemos que de él no sólo su  
verso quedará; perdurarán, su voz en la poesía y  
su ejemplo en nuestras vidas."*  
(CARTIN, 1981, 17)

Y concluía, refiriéndose al maestro Azofeifa:

*"Motivo de orgullo, es pues para una nación,  
rendir homenaje y exaltar a quienes están forjando  
el patrimonio espiritual de la patria."*  
(CARTIN, 1981, 17)

Nuestra autora se ha destacado por una continua presencia en el Foro de Opinión del periódico La Nación. Numerosos ensayos han sido publicados por ella en la denominada "Página quince", desde 1990 a 1998. Sus temas son variados (la cortesía, el amor filial, la salud, la limpieza, los problemas comunales, los valores, las leyes, la vida cotidiana, entre otros), su estilo es directo y claro, su contenido es crítico y sus propuestas son retadoras. Una primera recopilación nos ha permitido ubicar los siguientes títulos:

- "La cortesía", 1 de setiembre de 1990.
- "Cortesía y lenguaje", 6 de diciembre de 1990.
- "Cumplir 95 años ...", 20 de diciembre de 1990.
- "El médico de cabecera", 26 de mayo de 1991.
- "El rostro que no merecemos", 9 de agosto de 1991.
- "Educación y desarrollo", 16 de marzo de 1992.
- "Encuentro con lo real maravilloso", 2 y 3 de febrero de 1993.
- "El irrespeto", 22 de setiembre de 1993.
- "Relleno sanitario o discotecas y bares", 1 de octubre de 1993.
- "Los infiernos de la mujer y algo más", 24 de noviembre de 1993.
- "¿Cuándo es la vejez?", 27 de setiembre de 1994.

- "Patria y monumento", 14 de setiembre de 1995.
- "¿Para qué sirven las leyes?", 22 de noviembre de 1995.
- "Hace apenas cincuenta años", 18 de enero de 1996.
- "Por unos dólares más", 6 de febrero de 1996.
- "Enseñar", 12 de julio de 1996.
- "Chile en el corazón", 20 de setiembre de 1996.
- "En defensa de nuestros derechos", 21 de octubre de 1996.
- "Viva el guaro", 7 de marzo de 1997.
- "Por los jóvenes", 22 de marzo de 1997.
- "La yunta de la esperanza", 29 de enero de 1998.
- "Los bueyes de la yunta", 17 de junio de 1998.

Estos ensayos son objeto de análisis en un artículo nuestro titulado "Diez años en la 'Página quince' de La Nación. La contribución al humanismo en los ensayos periodísticos de Estrella Cartín de Guier, Fernando Leal Arias y Guillermo Malavassi Vargas".

#### **4. HACIA UN RESCATE DE LAS PRINCIPALES IDEAS SOBRE EL PROYECTO HUMANÍSTICO EN LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA: análisis de su gestión como Directora de la Escuela de Estudios Generales**

La Universidad de Costa Rica, a partir de la Reforma de 1957, delineó un proyecto humanístico para sus estudiantes que se encargó a la nueva Facultad de Ciencias y Letras, concretamente al Departamento de Estudios Generales, en aquel entonces, o Escuela de Estudios Generales en la actualidad.

Mientras ocupaba el cargo de Directora de la Escuela de Estudios Generales le correspondió a doña Estrellita enfrentar una Reforma Curricular. Se afirmó oficialmente:

*"En la Reforma Curricular que se impulsa a partir del año 1985, el Sistema de Educación Gene-*



En la ceremonia de entrega de los Premios Nacionales 1980-1981, en el Salón Dorado. En el orden usual, Estrella Cartín, José Miguel Alfaro, Vicepresidente de la República, Marina Volio, Ministra de Cultura y el pintor César Valverde.

Foto Sandozequi.

ral, que incluye los Estudios Generales y los cursos de servicio, constituye un componente de gran importancia. En efecto, el Consejo Universitario en la sesión No. 3151 (18), celebrada el 18 de diciembre de 1984, encargó a una Comisión Especial coordinada por la Vicerrectoría de Docencia considerar al Sistema en todas sus gestiones tendientes a reformar integralmente las carreras que ofrece la Institución." (VICERRECTORIA DE DOCENCIA, 1987, v)

La afirmación anterior fue expresada por Jantina del Vecchio, Vicerrectora de Docencia durante la rectoría de Fernando Durán Ayanegui (1981-1989). Estos proyectos suelen estar precedidos de estrategias variadas pero es frecuente que se acompañen de un evidente despliegue de fuerza. Así las cosas, cuando la Vicerrectoría de Docencia entregó el documento<sup>11</sup> a la Dirección de la Escuela lo hizo con un extenso oficio (VD-2588-87) fechado 29 de octubre de 1987, en el cual se indicaba:

*"Esta Vicerrectoría procedió a entregar a un grupo limitado de autoridades universitarias el documento "Estudios Generales: Reflexiones de los Decanos", en el transcurso de una reunión convocada por el Consejo Universitario para reflexionar y dialogar sobre temas de interés institucional.*

*Consideré prudente hacerlo en esa reunión privada, pues las opiniones de los Decanos sobre los Estudios Generales podían representar un*

*motivo de reflexión favorable para el reforzamiento de la Academia. Ese mismo día se comenzó a repartir un ejemplar del documento a cada profesor de la Escuela de Estudios Generales."*

A su vez, nuestra Directora respondió con otro oficio, bastante más extenso (EEG-394-87) fechado el mismo 29 de octubre de 1987, en el cual indicaba:

*"Al haber llegado a nuestro poder el documento "Estudios Generales: Reflexiones de los Decanos", me permito, en nombre de la Escuela, manifestar nuestra complacencia por el pensamiento que se ha generado en torno a esta unidad académica. Lo interpretamos como el reconocimiento a la importancia y a la vigencia que en estos treinta años de su historia han mantenido los Estudios Generales.*

*A pesar de las divergencias de opiniones expresadas en los documentos con respecto a la estructura académica y administrativa, metodologías, currículum, recursos humanos y de apoyo didáctico, distintos niveles de difusión y proyección, se percibe, casi unánimemente, una constante de reconocimiento y valoración de la necesidad de los Estudios Generales como base para la formación integral y humanista del futuro profesional."*

Transcribo estas citas para señalar dos aspectos. En primer lugar, es evidente en los textos elaborados por la Vicerrectora una firmeza en sus afirmaciones, un recurso a la autoridad (Consejo Universitario, Rectoría, Vicerrectoría de Docencia, Decanos, Consejo Asesores, Consejo del Sistema de Educación General, o sea, prácticamente se refirió a toda la estructura política de la universidad, excepto a la numerosa Asamblea Colegiada Representativa) y una pequeña dosis de misterio ("reunión privada") para impulsar, desde arriba, una Reforma Curricular en la Universidad pero que, curiosamente, solo se refería a los Estudios Generales. En segundo lugar, hay una reacción inmediata ante lo que se considera una defensa del papel de los Estudios Generales. Ambos aspectos, al analizarse en una dimensión más amplia, pueden considerarse desproporcionados puesto que ni era necesario tanto despliegue de

autoritarismo ni se había decretado el cierre de la Escuela. Sin embargo, es preciso insistir en que, del Director de una Unidad Académica se espera una defensa de la tarea encargada y de sus representados, y, en ese sentido, nuestra autora estuvo a la altura de las circunstancias: actuó con firmeza y colocó el proyecto en su justa dimensión al convocar a la Asamblea de la Escuela para su estudio y discusión.

Pero, ¿que se cuestionaba del documento de la Vicerrectoría de Docencia? Nuestra Directora señaló

*"Consideramos, sí, que todo cambio debe ir precedido de un serio proceso de análisis que conduzca al diagnóstico claro y objetivo de una situación existente y no que obedezca a meras percepciones subjetivas que no contemplen la totalidad de los factores que la determinan."* (Oficio EEG-394-87)

El documento en mención se circunscribía a *"la Reforma Curricular que se impulsa a partir del año 1985, al Sistema de Educación General, que incluye los Estudios Generales y los cursos de servicio, constituye un componente de gran importancia. En efecto, el Consejo Universitario en la sesión No. 3151 (18), celebrada el 18 de diciembre de 1984, encargó a una Comisión Especial coordinada por la Vicerrectoría de Docencia considerar al Sistema en todas sus gestiones tendientes a reformar integralmente las carreras que ofrece la Institución (VICERRECTORÍA DE DOCENCIA, 1987, v).*

Pero no hubo posibilidad de ningún consenso entre los decanos y entre ellos predominó el antagonismo que impidió la elaboración de un documento único. Se aclaró que *"el tema de los Estudios Generales ha sido, es y será controversial y consustancial a la Universidad; y en opinión unánime de los señores decanos, deben ser mantenidos como una estructura universitaria fundamental para el logro de un hombre con una actitud decidida hacia la cultura humanística y crítica de su entorno social."* (VICERRECTORÍA DE DOCENCIA, 1987, 7) Sin embargo, desde el mismo documento, la Licda. Estrella Cartín de Guier planteó los siguientes argumentos:

- *Hablar del futuro de los Estudios Generales equivale a hablar del futuro de la Universidad y del destino de la Educación.*
- *La idea rectora que determina el nacimiento de los Estudios Generales como parte medular de la reforma universitaria del año 57 es la primacía del hombre, la exaltación de los valores esencialmente humanos, el ideal de cultura humanística que ha de anteponerse siempre a la especialización profesional.*
- *Por eso, en la medida en que la humanidad caiga en la paradoja de su deshumanización, esa propuesta de los Estudios Generales va siempre contrarrestada cada vez más por una mentalidad utilitaria que todo lo cuantifica. Es una, la voz que llama al estudiante a vivir en plenitud ese ámbito cultural, a deleitarse en recogimiento y sosiego con los bienes de la cultura, a reflexionar sobre los valores del espíritu. Son miles las voces que lo requieren a ganar ante todo los créditos de su disciplina, a incorporarse al mundo de la competencia, del desenfreno por la adquisición de cosas, a cifrar la calidad de vida en la calidad de los bienes poseídos. Hasta el tiempo es oro, de ahí la urgencia de emplearlo en producir dinero.*
- *No por difícil, menos relevante nuestra tarea. Oficio, cada día más vigente, de formar*



Homenaje de la Escuela de Estudios Generales a los Premios Magón (en el aniversario de MAGÓN). Aparecen en la fotografía, en primera fila, Estrella Cartín, Directora de la Escuela de Estudios Generales, Lilia Ramos, Virginia Sandoval de Fonseca; en segunda fila, Carlos Rafael Duverrán, Alvaro Quesada, Alberto Cañas, Fernando Durán, Rector de la Universidad de Costa Rica, e Isaac Felipe Azofeifa. Junio de 1987. Foto Sandozequi.

*hombres. Y como he repetido en diversas ocasiones: si la propuesta fue válida en 1957 lo sigue siendo hoy y lo será aún más en el futuro. Necesitamos, sí, la pericia suficiente para ajustarla a los requerimientos del mundo de hoy y para administrarla con la dignidad y eficacia que merece.*

Y concluía con un llamado a cerrar filas, a la lucha:

*"Es fundamental, por lo tanto, aprestar nuestras armas y formular nuestra estrategia para defender ese ideal de cultura en el que creemos. (CARTIN, 1987c, 8)*

...  
*Si es preciso dar una lucha, estaremos dispuestos a darla; es más: la estamos dando ya, convencidos de que la grandeza del ser humano radica precisamente en que, a sabiendas de que su obra nunca llegará a ser perfecta, de que frente a cada acto creador y bien intencionado encontrará siempre al destructor dispuesto a aniquilarlo, siga adelante con sus ideales; con la certeza de que de su paso por el mundo quedará la huella de sus obras y también la de sus sueños. (CARTIN, 1987c, 10)*

Al día siguiente, 30 de octubre de 1987, se remitía el documento mediante la Circular no. 9 a todos los profesores de la Escuela con el aviso de que en fecha próxima se convocaría a Asamblea de Escuela para proceder a la discusión de dichas reflexiones y se conformó una Comisión que nueve meses después permitió la publicación del documento "Reflexiones sobre los Estudios Generales. Documento respuesta a las reflexiones de los decanos"<sup>12</sup>.

En el mes de julio de 1988 la Comisión integrada por la Dirección concluyó su respuesta que, desafortunadamente, desconocemos si los decanos la leyeron. Lo cierto es que al año siguiente hubo un relevo de autoridades universitarias y se inició la administración del Rector Luis Enrique Garita Bonilla (1989-1996) y la discusión tomó otros derroteros.

Estrella Cartín de Guier como Directora de la Escuela de Estudios Generales, pronunció va-

rios discursos<sup>13</sup> en los cuales se puede encontrar la concepción del proyecto humanístico de nuestra autora y su argumentación contra los ataques o críticas realizadas por algunas autoridades universitarias. Entre las ideas fundamentales están:

a) La Universidad de Costa Rica posee un proyecto educativo que pretende dar una sólida formación profesional acompañada de un "amor permanente por la cultura", el respeto por los valores éticos y estéticos. Es un proyecto humanístico que se basa en el servicio a los demás y en el que el poder debe ser visto como un servicio para hacer mejores a los demás ya que lo decisivo es el mejoramiento humano.

En su discurso *Treinta años de Estudios Generales* indicó:

*"Se cumplen en este año, tres décadas de la Reforma Universitaria impulsada por Rodrigo Facio, Enrique Macaya, Abelardo Bonilla, José Joaquín Trejos y otros humanistas.*

...  
*Cristalizaba así un proyecto que, casi desde que se fundó la Universidad, venían concibiendo sus gestores y cuyo período de maduración se extiende a lo largo de diez años. En 1946, año del Primer Congreso Universitario, Enrique Macaya y Abelardo Bonilla presentaron, como ponencia, el proyecto de la nueva Facultad. Sería el centro vital de la Universidad y serviría de enlace entre las distintas facultades, haciendo "del archipiélago, continente; de la diversidad, universidad". Responde la innovación a una sentida e imperiosa necesidad de "humanizar" al profesional. No podía la Universidad desentenderse de esos seres humanos que, año tras año, ocupan sus aulas buscando un título que los acredite como profesionales. Debe antes que al profesional, al hombre inculcarle "el amor permanente por la cultura" y el respeto por los valores éticos y estéticos. Contribuir, cultivando en él actitudes, a que en el ejercicio de su profesión se desenvuelva mejor como hombre, como ser solidario y consciente, que como especialista puro. Encender en su espíritu esa luz rectora, que permanecerá latente e iluminará en el curso de su paso por la existencia, todas sus acciones de ser pensante y responsable. No basta con dar al estudiante una espe-*

*cialidad; es preciso adiestrarlo para su papel de hombre.*" (CARTIN, 1987a)

b) El inicio de los Estudios Generales marca un impulso a la cultura en nuestro país.

c) Las reformas acordadas por el Tercer Congreso, a partir de 1973, introdujeron algunos cambios en Estudios Generales (nuevas metodologías, nuevos programas, énfasis por el mundo actual y la realidad latinoamericana) pero *"ha sido celosa preocupación de quienes hemos dirigido la Escuela, mantener el espíritu y los ideales señalados por sus fundadores"*.

d) Los Estudios Generales siempre han sido polémicos; desde las visitas de Enrique Macaya Lahmann a las diversas facultades para exponer el proyecto hasta las participaciones de don Enrique (y de los demás miembros) en las sesiones del Consejo de y, por supuesto las polémicas también se presentan en la actualidad. Por eso Doña Estrella indicó en el discurso conmemorativo:

*"Ya desde entonces hubo que salir a defender la idea y hoy, treinta años después, en un mundo con mentalidad de mercado, urgido por la voracidad incontenible de "tener" en el que el hombre se debate en la competitiva lucha por la posesión de "cosas", la defensa ha de ser aún más vehemente. El gusto por la Academia, el cultivo de los valores del intelecto y del espíritu, que no conducen de manera inmediata a lo productivo, son vistos con desdén y apatía por quienes cifran la calidad de vida únicamente en la adquisición y disfrute de bienes materiales"*. (CARTIN, 1987a)

e) La enseñanza humanística debe estar en un proceso de continuo cambio pero con la misma mística del proyecto inicial. Por eso, ante los integrantes del Consejo Universitario y los profesores de la escuela presentes en la Sesión solemne expresó:

*"(...) Es preciso partiendo de las raíces y de la primigenia savia, injertar nuevos alientos acordes con las exigencias de la era tecnológica que vivimos y de la era espacial a la que nos encami-*

*namos. Pero a sabiendas, de que no será ni en el dominio de la técnica ni en la conquista del espacio donde encontrará la humanidad la solución al problema de su existencia. Toda transformación sustancial del mundo y todo intento de mejorarlo, han de arrancar siempre de un cambio en el corazón del hombre. De una ética a la altura de los grandes progresos que el mundo ha alcanzado en el campo de la técnica"*. (CARTIN, 1987a)

f) Solo mediante un nuevo humanismo, el progreso científico dejará de ser un peligro, para convertirse en un instrumento al servicio de la felicidad de todos los seres humanos.

g) La Universidad debe expresarse en sus tres actividades sustantivas: la docencia, la investigación y la acción social. Por eso señaló:

*"No puede contentarse el Alma Máter con desplegar sus actividades únicamente en el campo de la docencia y de la investigación. Es deber ineludible de la Universidad moderna trascender su torre de marfil e interactuar con la sociedad, cuya realidad no podrá serle ajena y a la que deberá señalar derroteros."*

*Es para todos una verdad irrefutable que la educación es factor básico en el desarrollo de una sociedad y que éste no puede medirse solo por los bienes o recursos de que dispone la comunidad sino por la calidad de las personas que los producen o los usan."* (CARTIN, 1988a)

h) La calidad de la vida la determina el ser y no el tener ya que *"las cosas no dan calidad a la vida si no tiene calidad quien las produce y las usa"*.

i) La formación humanística debe caracterizarse por convencer al estudiante de que el progreso logrado en el campo técnico debe correr parejo con el progreso logrado en el campo cultural y moral. Nuestra autora señaló:

*"Y es que el papel de la formación humanista en la vida cultural de nuestros días, viene a tocar uno de los problemas centrales de nuestro tiempo: el de las relaciones entre la ciencia y el humanismo, la técnica y el hombre."*

*Al hablar de formación humanista no ha de entenderse el predominio de una cultura literaria sobre otra científica. No deben entenderse tampoco como ese adorno que hará destacarse al profesional que la posee sobre aquel que no logró tener acceso a ella. No se trata de establecer antagonismos de culturas ni de señalar el predominio de una sobre otra.*

*De lo que se trata es de convencer al hombre de que el progreso logrado en el campo técnico debe correr parejo con el progreso logrado en el campo cultural y moral. Y un vistazo al panorama que nos ofrece el mundo de hoy nos revela que la capacidad de dominio que el hombre ha alcanzado sobre la naturaleza ha sido inversa a su capacidad para comprenderse a sí mismo y para comprender a otros hombres y convivir con ellos fraternalmente.*

*Por eso cuando abogamos por la imperiosa necesidad de una formación humanista lo hacemos concibiéndola no como lujo de hombres desocupados o como simple instrumento de erudición académica, sino como actitud del hombre frente la humano como concepción de la ciencia y la técnica como instrumentos al servicio del mejoramiento y la dignidad de la vida humana, como afinamiento de su vocación de hombre, como esfuerzo por ostentar con dignidad y ejercer con orgullo la difícil y penosa tarea de ser hombre." (CARTIN, 1987a)<sup>14</sup>*

j) El mundo de la academia constituye una vivencia en la que existen ideales que se constituyen en el "eje de nuestras vivencias". En la academia universitaria se vive una vocación, los maestros iluminan a los discípulos pero también existe la adversidad y el infortunio. La vida universitaria permite el diseño de un proyecto personal que vale la pena vivir. En su Discurso final de despedida indicó:

*"Hoy, he mirado hacia atrás en mi propia vida y vislumbro como eje: mi devoción y mi total entrega a la enseñanza".*

...  
*Ese mundo de la Academia ejerció fascinación en mí. Fueron vivos estímulos el ejemplo de*

*Teodoro Olarte, Constantino Láscaris, Roberto Murillo y toda esa pléyade de brillantes mentes que contribuyeron a configurar esta Escuela que hemos heredado. El gusto por el saber, la plena conciencia de ese papel de iluminador de almas que, como decía Platón, corresponde al maestro, se fueron enseñoreando de mi ser y se convirtieron en directrices de mi vida .*

...  
*La experiencia vivida valió siempre la pena. Fue vida compartida en amarguras y alegrías. Fue crisol que robustece el espíritu. Fue un largo período en el que junto al halago la vida me hizo probar la adversidad y el infortunio. Y en mis colegas y en el ambiente estimulante y joven de la academia encontré siempre al bálsamo que alivia la herida." (CARTIN, 1988b)*

Otras intervenciones de doña Estrellita se realizaron en las Asambleas de Escuela, Consejo de Coordinadores, intervenciones en el Consejo Universitario, en la correspondencia interna de la Escuela, en las reuniones de comisiones que no se consignan en la enumeración anterior pero que, en cierto modo, se derivan de ellas y las complementan.

## 5. EL INGRESO A LA ACADEMIA COSTARRICENSE DE LA LENGUA

La Academia Costarricense de la Lengua, auxiliar de la Real Academia Española de la Lengua, consta de 18 miembros de número<sup>15</sup> escogidos después de un riguroso proceso. Se designan para ese puesto a intelectuales que hayan demostrado competencia idiomática y abundantes publicaciones. La designación es vitalicia.

El 21 de agosto de 1996, la Licda. Virginia Sandoval de Fonseca, Secretaria Perpetua de la Academia Costarricense de la Lengua le informa:

*"Tengo el gusto de comunicarle que habiendo sido presentado su nombre para llenar la vacante académica dejada por el excelente poeta CARLOS RAFAEL DUVERRAN PORRAS, SILLA Q, usted fue la designada". (ACADEMIA COSTARRICENSE DE LA LENGUA, 21 de agosto de 1996)*

Según lo indica el protocolo, Doña Estrellita debía confirmar su asentimiento escrito para la ratificación del nombramiento. Dicha aceptación fue comunicada a la Academia el 22 de agosto de 1996. Por lo tanto, el 7 de octubre de ese mismo año, la Secretaria de la Junta Directiva le comunica:

*"Con el beneplácito de todos los señores académicos que [sic] complace manifestarle que en esta fecha fue ratificada su designación como miembro de esta Corporación.*

*Sus luces y el amor a la lengua que desde su vida profesional ha manifestado la hacen acreedora a ser una más de esta casa, donde indudablemente dará lo mejor de sí.*

*Siéntase ya como de casa, que así lo experimentan también sus nuevos compañeros de aventura intelectual."* (ACADEMIA COSTARRICENSE DE LA LENGUA, 7 de octubre de 1996)

En noviembre de 1997, la Licda. Estrella Cartín de Guier pronunció, ante los miembros de número de la Academia, su discurso de incorporación el cual tituló **El espíritu quijotesco en la narrativa de García Márquez**. En ese discurso la autora señaló:

*"Mi intención en este breve ensayo es demostrar que existen un aliento y un espíritu quijotescos en personajes y situaciones de la novelística de García Márquez."* (CARTIN, 1998)

Después de señalar una serie de "insólitas coincidencias históricas entre Miguel de Cervantes Saavedra y Gabriel García Márquez sugiere una "relación tangible" entre estos "dos pilares de la literatura en lengua española". Sostiene que en la novelística de García Márquez

*"Sus héroes frustrados, luchando por la justicia, la dignidad y el honor, nos remiten a la santa locura de don Quijote. Situaciones y pasajes de sus obras invitan a evocar los episodios cervantinos inspirados en los libros de caballería."*

Por ello en su discurso señalará *"algunas similitudes, afinidades, guiños, perceptibles en la*

*obra de García Márquez que remiten al Quijote y nos darían licencia para hablar de espíritu quijotesco en la narrativa del escritor colombiano más celebrado del siglo."* Entre ellos destacaré:

a) Desaparición del héroe reemplazado por una figura menos atractiva y más opaca: el antihéroe.

Ante los arquetipos del héroe tradicional como El Cid, Rolland y Tristán (triunfadores, respetados y admirados) se encuentran, en una dimensión opuesta,

*"... las figuras de don Quijote, del Coronel Aureliano Buendía, del pobre Coronel que no tiene quién le escriba, del patriarca abandonado en su palacio y del agónico Simón Bolívar en inescapable laberinto."* (CARTIN, 1998)

"Don Quijote es un héroe frustrado", el Coronel Aureliano Buendía "es también un antihéroe" y el militar retirado de **El Coronel no tiene quien le escriba** es otro antihéroe.

b) Existe una oposición de un individuo con una sociedad. Por ello indica que

*"El Coronel, al igual que don Quijote, es un personaje en antagonismo radical con su mundo, emprende la búsqueda de la autenticidad y se frustra porque su ideal es un mito."*

(CARTIN, 1998)

Don Quijote fustiga los crímenes aprobados por algunos historiadores, arroja a los mercaderes del templo donde realizan sus espurios negocios y opone la locura de la verdad a la necesidad de la convención. Para nuestra autora, *"la locura de don Quijote es ruptura de amarras."* Y, concluye, que desde siempre a *"todo aquel que se sale de los cánones e impulsa una causa desinteresada, se le ha tenido por loco."* Por su parte, Aureliano Buendía, pacífico y débil de carácter, se transforma y toma la decisión de alzarse en armas contra la injusticia; de Aurelito pasa a ser el Coronel Aureliano Buendía. *"Al igual que don Quijote -concluye la autora- es un improvisado en el conocimiento y manejo de las armas."* (CARTIN, 1998)

c) Los principales protagonistas actúan impulsivamente *"motivados por la idea obsesiva de*

*restituir la justicia en el mundo*", tienen fe en valores, creen ciegamente en la palabra empeñada, en la horadez, en la solidaridad humana, entre otros. Esos personajes se *"cruzan a diario con quienes pretenden volverlos a la realidad y convertirse en contrapeso de su locura"*.

d) Sus principales protagonistas impulsados por esa obsesiva búsqueda de la justicia, restan importancia a lo cotidiano y deponen las más urgentes necesidades de subsistencia con tal de no claudicar. Para ellos no importa el hambre, ni las penurias económicas, desprecian lo material y pragmático; todo lo sacrifican por un ideal, por la fe en los demás y por la palabra empeñada.

e) La visión de mundo de los personajes les conduce al pago de un precio: la burla y el escarnio. *"El heroísmo de estos personajes se estrella contra la risa, destructora de todo noble impulso"*. Por ello indica:

*"Las primeras en reírse de don Quijote fueron las mujeres de la vida o mozas del partido, como las solían llamar. El Caballero, en su idealización de la realidad, las toma por doncellas y las trata como a damas de elevado rango. Pero éstas, al oírse llamar de modo tan ajeno a su oficio, prorrumpen en incontenible risa. Y se burlan, precisamente, de aquel que con su locura las está redimiendo."* (CARTIN, 1998)

Por su parte, en García Márquez nuestra autora señala que

*"En El Coronel no tiene quien le escriba se percibe una suerte de humor negro que surge en circunstancias dolorosas, engendradoras más de llanto que de risa. Situaciones que nos inducen a sonreír amargamente. El personaje es víctima no solo de la burla de su esposa sino que su degradación y deterioro han llegado al punto de hacerlo reírse de sí mismo."*

Luego de salir de una crisis, su esposa le hace la siguiente observación:

*"- Estás en el hueso pelado."*

*Me estoy cuidando para venderme -dijo el Coronel- Ya estoy encargado para una fábrica de clarinetes."* (CARTIN, 1998)

Para nuestra autora estos personajes, estos entes de ficción, tienen vigencia porque encarnan *"eternas constantes de la existencia humana"* y, concluye doña Estrellita, *"Hoy, igual que ayer, don Quijote blandiría su lanza contra el egoísmo, la codicia, la deshumanización, la desenfrenada lucha por el poder, la corrupción y los espurios intereses mercantilistas"*. Y su llamado, fruto de una madura trayectoria humanística le conduce a plantear un reto:

*"No intentemos volverlos a la cordura. Nuestro mundo, empedrado de prosaicos y pragmáticos intereses, desangrándose por el poder y la riqueza, ausente de nobles ideales, de altruismo, de solidaridad, requiere de Quijotes, de Cristos, de locos y de santos. Son ellos los redentores de la humanidad. No importa que sean víctimas de escarnio y crucifixión. Su ejemplo deja huella y su palabra resuena para siempre."* (CARTIN, 1998)

Y, después de rogar con Darío al señor Don Quijote, concluye su discurso:

*"Y de igual forma que José de Vasconcelos dijo: 'Por mi raza hablará mi espíritu', podemos afirmar que por la palabra de Cervantes, Darío y García Márquez han hablado y seguirán hablando nuestros ideales, nuestra alma y el espíritu de esa estirpe que hermana dos continentes y 400 millones de almas."* (CARTIN, 1998)

Así las cosas, después del pronunciamiento del discurso, el Secretario de la Real Academia Española, el 29 de mayo de 1998, le escribe:

*"Habiendo tomado posesión de su plaza de número de la Academia Costarricense, la Real Academia Española nombró a V.S., en junta celebrada ayer, individuo de esta Corporación en la clase de Correspondiente hispanoamericano en Costa Rica, dando así conocimiento y méritos de V.S. en relación con las materias propias del Instituto."*

*Tengo el honor de comunicárselo a V.S. para su conocimiento y satisfacción, remitiéndole al propio tiempo el diploma del expresado cargo."* (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 29 de mayo de 1998).



Estrella Cartín y José Figueres Ferrer, el 11 de noviembre de 1986, al concluir la presentación del libro de Cecilia Crespo sobre la trayectoria del presidente.

## CONCLUSIONES

En Estrella Cartín de Guier encontramos una trayectoria de vida dedicada a la docencia y a la enseñanza de la literatura; su vida gira en torno al aula, primero en el Colegio de Nuestra Señora de Sión, luego en la Universidad de Costa Rica. A lo largo de estos años nuestra autora puso un empeño por conducir a sus estudiantes hacia una valoración de la literatura como un rasgo fundamental de la formación humanista.

Su cercanía con los fundadores y con el equipo de primeros docentes en el Departamento de Estudios Generales le permitió conocer un proyecto de vida para el universitario en donde la tarea prioritaria es la formación humanística sólida como base para la formación profesional.

El desempeño como Directora de Escuela le requirió y le permitió señalar la necesidad de encargar los inicios de la formación humanística a un equipo de docentes vinculados a una estructura con carta de ciudadanía dentro de la universidad: una unidad académica. En esto supo interpretar el espíritu de la reforma y mantener la herencia que la Universidad de Costa Rica se ha propuesto como proyecto académico, particularmente a partir de la Reforma de 1957.

La designación vitalicia de Estrella Cartín de Guier en la Academia Costarricense de la Lengua es un reconocimiento a su trabajo literario y una garantía para la defensa de nuestra lengua.

## NOTAS

1. Luis Enrique Gamboa Umaña es Profesor de Historia de la Cultura de la Escuela de Estudios Generales. Tiene a su cargo el Proyecto de Investigación 024-97-311 (VI-2028-US-1260-97) denominado "**Historia gráfica del pensamiento humanístico en la Universidad de Costa Rica**". Con el proyecto se pretende rescatar fotografías, textos, documentos, conferencias de algunos de esos profesores que contribuyeron (y contribuyen todavía) con el desarrollo del pensamiento humanístico impulsado en la Universidad de Costa Rica. Se pretende también "rescatar el pensamiento humanístico universitario con el fin de lograr una amplia difusión entre la comunidad universitaria y nacional ...".
2. El documento que contiene la propuesta de Abelardo Bonilla Baldares se titula *Hacia la reforma universitaria* (1946) y fue publicado por la Revista Universidad de Costa Rica. El texto completo de la ponencia se encuentra en el Documento No. 35 del Proyecto de Investigación.
3. Entre los profesores que se encuentran dentro del proyecto, además de las mencionadas, están: Isaac Felipe Azofofe Bolaños, Abelardo Bonilla Baldares, Hilda Chen Apuy, Elliot Coen París, Rodrigo Facio Brenes, Claudio Gutiérrez Carranza, Constantino Láscaris Conmeno, Fernando Leal Arias, Enrique Macaya Lahmann, Guillermo Malavassi Vargas, Carlos Monge Alfaro Roberto Murillo, Rafael Lucas Rodríguez Caballero y José Joaquín Trejos Fernández.
4. El apoyo de la Rectoría al proyecto humanístico fue indiscutible en Rodrigo Facio Brenes y su sucesor Carlos Monge Alfaro. Existió oposición de algún sector universitario pero radicaba en el temor al poder político que tendría la Facultad de Ciencias y Letras y concretamente el Departamento de Estudios Generales. Pensaban que la cantidad de profesores que tendrían a su cargo la formación humanística podría definir cualquier elección universitaria. El tiempo les ha dado la razón. Pero, por otro lado, la indiferencia o la oposición de un Rector y su equipo de trabajo debilita el proyecto humanístico ya que su éxito depende, en buena medida,

de la selección de sus profesores y de que esa tarea sea asumida institucionalmente. Es imprescindible un sabio equilibrio entre apoyo y libertad de acción. Pero, por otro lado, si los profesores que tienen a su cargo la formación humanística se deben caracterizar por su excelencia académica también sus decisiones políticas podrán estar caracterizadas por esa misma excelencia; la universidad se vería doblemente beneficiada.

5. En el mes de julio de 1988 la Comisión integrada por la Dirección concluyó su estudio (ver "Reflexiones sobre los Estudios Generales. Documento respuesta a las reflexiones de los Decanos. En: *Revista Estudios*, No. 8, 1989, pp. 43-55). La Comisión, coordinada por Osvaldo Cazanga Moncada hizo un amplio estudio sobre la naturaleza de la formación humanística, lo que es y lo que no es la escuela, y, fundamentalmente, enumeró un conjunto de tareas que debía realizar la Unidad Académica. Desafortunadamente, ha faltado implementar esas sugerencias y, en general, puede afirmarse que tanto este documento como las opiniones de los Decanos han sido, lastimosamente, relegadas al olvido.
6. El discurso de despedida fue pronunciado el 10 de agosto de 1988.
7. Posteriormente, un grupo de profesores propuso a la Licda. Cartín para ser nombrada como Profesora Emérita de la Escuela de Estudios Generales pero las secuelas del proceso electoral se mantenían y una fuerte oposición condujo a una votación que impidió la aprobación de esa designación. Al dolor de la separación del Alma Mater se unió una decisión política desfavorable. Desde entonces ningún profesor de la Escuela de Estudios Generales ha sido propuesto para ese cargo de honor.
8. Los Cursos Libres *Miguel de Cervantes* se plantearon con los siguientes objetivos: a) Contribuir al enriquecimiento de la cultura costarricense; b) Dar oportunidad de acceso a la educación superior a todos los ciudadanos en cualquier período de su vida, sin requisitos de ninguna índole; c) Fomentar la educación permanente a fin de responder al deseo de saber y de ilustrarse que es innato en el ser humano y

le acompañan en el curso de su existencia; d) Dar la oportunidad a los profesionales de incursionar en disciplinas ajenas a las propias; e) Fomentar la actualización del conocimiento en la propia disciplina. Cfr. "Educación y desarrollo", *La Nación*, 16 de marzo de 1992.

9. Por razones de espacio referiremos solamente los títulos de otras obras de esta autora. Ellos son: "Estudio sobre el 'Himno a la Esperanza' de Arturo Echeverría Loría", "Apuntes sobre el narrador de la novela 'Aura' de Carlos Fuentes", escrita en colaboración con Nelly García Murillo, "Don Dámaso Alonso *in memoriam*", "Doce cuentos de un peregrino. Estudios sobre los doce cuentos peregrinos de García Márquez", "Gabriel García Márquez, historia y fantasía de América", "La visión de un nuevo tipo de mujer en la novela de Yolanda Oreamuno, 'La ruta de su evasión'", "¿Vamos hacia un nuevo analfabetismo?" "El fenómeno de la comunicación", "Una lectura existencialista de 'Noche de Vela' de Rima de Valbona", "Encuentro con lo real maravilloso".
10. Gabriel García Márquez, escritor colombiano nacido en 1928. Su producción literaria versa sobre la historia, los problemas y las vivencias latinoamericanas. Entre sus obras se destacan: *La hojarasca*, *El Coronel no tiene quien le escriba*, *La mala hora*, *Cien años de soledad*, *La increíble y triste historia de la cándida Eréndira y su abuela desalmada*, *El otoño del patriarca*, *Crónica de una muerte anunciada*, *El amor en los tiempos del cólera*, *El General en su laberinto*, *Doce cuentos peregrinos* y *Del amor y otros demonios*. Se hizo merecedor del Premio Nobel de Literatura en 1982.
11. El documento denominado *Estudios Generales: Reflexiones de los Decanos* contenía una Presentación de la Vicerrectora de Docencia, dos ensayos introductorios titulados "Los Estudios Generales en la Universidad de Costa Rica" y "El futuro de los Estudios Generales" de Janina del Vecchio y Estrella Cartín de Guier, respectivamente. Luego se presentaban las siguientes reflexiones: "Universidad y Cultura General", "Los Estudios Generales en la Universidad de Costa Rica (un análisis del Sistema de Educación General)", ambos de Rodolfo

- Herrera (Facultad de Ingeniería); "Propuesta de la Facultad de Ciencias Sociales sobre los Estudios Generales en la Universidad de Costa Rica", Ana Cecilia Escalante (Facultad de Ciencias Sociales); "Reflexiones sobre los Estudios Generales. Pasado, Presente y Futuro", Orlando Morales (Vicedecano Facultad de Medicina); "Evolución de los Estudios Generales", Alfonso Mata (Facultad de Ciencias); "Reflexiones sobre los Estudios Generales", Percival Kelso (Facultad de Ciencias Económicas); "Puntos de Vista sobre los Estudios Generales", Fernando Sáenz Forero (Facultad de Odontología); "Algunas reflexiones sobre los Estudios Generales", Cristina Brenes (Facultad de Letras); "Sugerencia sobre la problemática de los Estudios Generales", Misael Chinchilla (Facultad de Microbiología); "Consideraciones y propuestas complementarias de los Estudios Generales", Miguel Angel González (Facultad de Agronomía); "Comentarios sobre los Estudios Generales", Carlos Cubero (Facultad de Farmacia); "Pequeña reflexión sobre la importancia de los Estudios Generales para los estudiantes de Artes", Jorge Luis Acevedo (Facultad de Bellas Artes); y, "Consideraciones sobre profesores y alumnos de Estudios Generales". Licda. Estrella Cartín de Guier, Directora de la Escuela de Estudios Generales.
12. La Comisión estuvo integrada por María Eugenia Acuña, Santiago Arrieta Q., Olga Marta Barrantes, Osvaldo Cazanga M (Coordinador), Jorge Chávez C., Leda Díaz M., Marta Fortado T., Georgina Pino M., Juan Reyes M. y José M. Sandí (Representante estudiantil). El documento fue publicado en la *Revista Estudios* No. 8 de la Sección de Historia de la Cultura.
13. Entre los discursos pronunciados por la directora Cartín de Guier se puede mencionar: *Treinta años de Estudios Generales*, 20 de abril de 1987; *Inauguración de la Galería de la Escuela de Estudios Generales*, Abril de 1987; *Discurso pronunciado en la Sesión Solemne del Consejo Universitario en conmemoración del Trigésimo Aniversario de la Escuela de Estudios Generales*, 26 de agosto de 1987; *Palabras del Acto de clausura de los Cursos Libres 1988*; *Discurso pronunciado en la Sesión Solemne del Consejo Universitario en conmemoración del Trigésimo Aniversario de la Escuela de Estudios Generales*, 26 de agosto de 1987, *Palabras pronunciadas en la Asamblea de Escuela de Estudios Generales en el Homenaje a los profesores pensionados*, 1988; *Discurso final de despedida*, 10 de agosto de 1988.
14. En el *Discurso pronunciado en la Sesión Solemne del Consejo Universitario en conmemoración del Trigésimo Aniversario de la Escuela de Estudios Generales*, 26 de agosto de 1987, Doña Estrellita afirmó que el día en que se realizaba esa sesión no constituía un acto más dentro de las celebraciones del trigésimo aniversario de la creación de los Estudios Generales, sino que era el día "más solemne y quizás el más significativo" ya que permitía evocar un "recuerdo de aquellos humanistas que, con su pensamiento de visionarios y su dinamismo de creadores, hicieron posible un nuevo modelo de Universidad" y a la vez, constituía un reconocimiento de las autoridades universitarias a la vigencia del proyecto basado en la preparación de un profesional no solo como especialista y técnico sino como ser humano. La sesión se realizó en el Auditorio Abelardo Bonilla de la Escuela de Estudios Generales. Un mes después, paradójicamente, se debatía en la Escuela de Estudios Generales el documento, anteriormente reseñado, *Estudios Generales: Reflexiones de los Decanos*.
15. Algunos integrantes de la Academia Costarricense de la Lengua son: Arturo Agüero, Presidente, Alberto Cañas, Vicepresidente, Virginia Sandoval de Fonseca, Secretaria Permanente, Estrellita Cartín de Guier, Julieta Pinto, Daniel Gallegos, Guillermo Constenla, Jorge Charpentier, Joaquín Gutiérrez, Carmen Naranjo, Rafael Angel Herra y, recientemente electos, Samuel Rovinsky y Fernando Durán Ayanegui.

## BIBLIOGRAFÍA

- BONILLA 1946. Abelardo Bonilla Baldares. *Hacia la reforma universitaria*. Revista de la Universidad de Costa Rica. 1946.
- CARTIN 1971. Cartín de Guier, Estrella. *Una interpretación de Cien Años de Soledad*. San José, Costa Rica. Tesis para optar al grado de Licen-

- ciada en Filología, Lingüística y Literatura. Facultad de Ciencias y Letras, Departamento de Filología, Lingüística y Literatura, 1971.
- CARTIN 1981. Cartín de Guier, Estrella. "Los Premios Nacionales, 1980". En: *Kañina*, 5(2), 1981, pp. 14-17.
- CARTIN 1983. Cartín de Guier, Estrella. "Amor y muerte: dos tópicos en la poesía de Gabriela Mistral". En: *Revista Cátedra*, año 1, núm. 1, 1983, pp. 77-86.
- CARTIN 1985. Cartín de Guier, Estrella. "Las entregas de libros en la Editorial Costa Rica". En: *Revista Kañina*, Revista de Artes y Letras, Universidad de Costa Rica, vol. IX(1), 1985, pp. 215-219.
- CARTIN 1986. Cartín de Guier, Estrella. "Formas de lo trágico en 'Crónica de una muerte anunciada'". En: *Kañina*, 10(1), 1986, pp. 33-38.
- CARTIN 1987a. Cartín de Guier, Estrella. *Treinta años de Estudios Generales*, 20 de abril de 1987, Documento inédito.
- CARTIN 1987b. Cartín de Guier, Estrella. *Discurso pronunciado en la Sesión Solemne del Consejo Universitario en conmemoración del Trigésimo Aniversario de la Escuela de Estudios Generales*, 26 de agosto de 1987, Documento inédito.
- CARTIN 1987c. Cartín de Guier, Estrella. "El futuro de los Estudios Generales". En: Vicerrectoría de Docencia. *Estudios Generales: Reflexiones de los Decanos*. San José, Oficina de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica, 1987, pp. 7-10.
- CARTIN 1988a. Cartín de Guier, Estrella. *Palabras del Acto de clausura de los Cursos Libres 1988*, Documento inédito.
- CARTIN 1988b. Cartín de Guier, Estrella. *Discurso de despedida*, 10 de agosto de 1988, Documento inédito.
- CARTIN 1988c. Cartín de Guier, Estrella. *Palabras pronunciadas en la Asamblea de Escuela de Estudios Generales en el homenaje a los profesores pensionados*, octubre de 1988, Documento inédito.
- CARTIN 1998. Cartín de Guier, Estrella. "El espíritu quijotesco en la narrativa de García Márquez". Fragmento del discurso publicado en *Ancora* (Suplemento Cultural de La Nación). San José, 4 de enero de 1998, pp. 1-3.
- CARTIN y GARCIA 1980. Cartín de Guier, Estrella y García Murillo, Nelly. "Apuntes sobre el narrador de la novela 'Aura' de Carlos Fuentes". En: *Revista Estudios*, vol. 2, No. 2, 1980, pp. 97-105.
- CAZANGA 1988. Cazanga Moncada, Osvaldo (Coordinador). "Reflexiones sobre los Estudios Generales. Documento respuesta a las reflexiones de los decanos". En: *Revista Estudios*, No. 8, 1989, pp. 43-55.
- UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. *Jubileo de oro*. San José, Costa Rica. Oficina de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica, 1990.
- VICERRECTORIA DE DOCENCIA. *Estudios Generales: Reflexiones de los decanos*. San José, Costa Rica. Oficina de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica, 1987.

### Correspondencia

- ACADEMIA COSTARRICENSE DE LA LENGUA, San José, 7 de octubre de 1996. Enviada por la Licda. Virginia Sandoval de Fonseca, Secretaria Perpetua de la Academia Costarricense de la lengua a la Licda. Estrella Cartín de Guier.
- ACADEMIA COSTARRICENSE DE LA LENGUA, San José, 21 de agosto de 1996. Enviada por la Licda. Virginia Sandoval de Fonseca, Secretaria Perpetua de la Academia Costarricense de la lengua a la Licda. Estrella Cartín de Guier.
- CARTÍN DE GUIER, Estrella, San José, 22 de agosto de 1996. Enviada a la Licda. Virginia Sandoval de Fonseca, Secretaria Perpetua de la Academia Costarricense de la lengua.
- ESCUELA DE ESTUDIOS GENERALES. San José, 29 de octubre de 1987 (Oficio EEG-394-87). Enviada por la Licda. Estrella Cartín de Guier, Directora de la Escuela de Estudios Generales a la Licda. Janina Del Vecchio, Vicerrectora de Docencia.

ESCUELA DE ESTUDIOS GENERALES. Circular No. 09, San José, 30 de octubre de 1987. Enviada por la Licda. Estrella Cartín de Guier, Directora de la Escuela a los Profesores de la Escuela de Estudios Generales.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Madrid, 29 de mayo de 1998. Enviada por Víctor García de la Concha, Secretario de la Real Academia Española a la Sra. Da Estrella Cartín de Guier.

VICERRECTORIA DE DOCENCIA. San José, 13 de octubre de 1987 (Oficio VD-2438-87). Enviada

por la Licda. Janina Del Vecchio, Vicerrectora de Docencia a la Licda. Estrella Cartín de Guier, Directora de la Escuela de Estudios Generales.

VICERRECTORIA DE DOCENCIA. San José, 29 de octubre de 1987 (Oficio VD-2588-87). Enviada por la Licda. Janina Del Vecchio, Vicerrectora de Docencia a la Licda. Estrella Cartín de Guier, Directora de la Escuela de Estudios Generales.